**46° PERIODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Yemen**

**Ginebra, 1 de mayo de 2024**

**Intervención de Chile – 1 minuto 15 segundos**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Yemen por la presentación de su informe nacional.

Chile valora los esfuerzos de Yemen para enfrentar los fenómenos del abandono escolar y de los niños sin escolarizar, así como también por fortalecer su cooperación con todos los organismos del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile recomienda:

1. Estudiar la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.
2. Establecer una moratoria oficial sobre la pena de muerte.
3. Eliminar el requisito del mahram para asegurar el pleno acceso de las mujeres a sus derechos, y prevenir y abordar la violencia de género.
4. Proteger los derechos de los niños y niñas, mediante acciones para prevenir reclutamientos en conflictos y erradicar el trabajo infantil.
5. Despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo.

Deseamos a Yemen que este ciclo del EPU sea exitoso.

Muchas gracias.

(183 palabras)